

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

11 INVERSIONES CAPELAND, S.L.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio de transposición, entre otras, de la Directiva de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (la "LME"), se hace público que la Junta General de la sociedad Inversiones Capeland, S.L. aprobó el día 29 de diciembre de 2025 la transformación transfronteriza intraeuropea de la Sociedad mediante su traslado de domicilio de España a Portugal, conservando su personalidad jurídica y denominándose Inversiones Capeland, Lda, sociedad que tendrá su domicilio en Avenida da República, n.º 108-A, R/C, 1600-206 Lisboa, Freguesia de Alvalade, distrito de Lisboa, Portugal.

De conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la LME, se hace constar expresamente el derecho de los socios y de los acreedores de la Sociedad a obtener el texto íntegro del acuerdo de transformación adoptado, así como del balance de transformación.

Madrid, 29 de diciembre de 2025.- El Administrador Único, Aarón Filiberto Sisternes Sánchez.

ID: A250060812-1